

Limpiezas Indálicas de Almería S.L.
C/ Estaño – Pol. Ind. Sector 20
04009 Almería

Edith Cruz Sandoval
Y6573670P

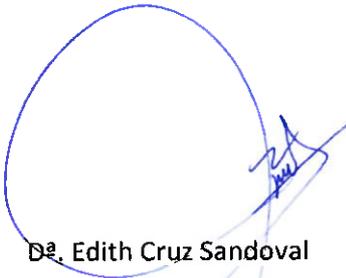
Almería, 10 de febrero de 2.023.

Muy Sra. Nuestra: El motivo de la presente es informarle de que con fecha 24 de Febrero de 2.023, por razones económicas, se va a dar por finalizado el contrato que le une a esta empresa.

A dicha fecha pondremos a su disposición la oportuna liquidación de sus haberes, con la cual quedará rescindida toda relación laboral y económica entre las partes.

Le Rogamos firme el recibí a los únicos efectos de acreditar su notificación.

Atentamente,



D^a. Edith Cruz Sandoval

D. Manuel Mateo Martín
Limpiezas Indálicas de Almería, S.L.



**LIMPIEZAS
INDÁLICAS**

C.I.F. B - 42481399
C/ Estaño, 109 - Pol. Industrial Sector 20
Telf. 959 225 966
administracion@limpiezasindalicas.com

